

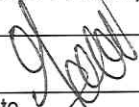
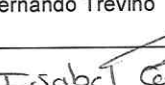


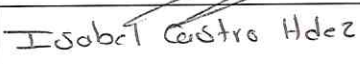
 SOALA SOLUCIONES AÉREAS DE LA LAGUNA	FORMATO
	SIMULACRO DE EMERGENCIAS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL SIMULACRO

FECHA DEL SIMULACRO: 14/Noviembre/2023	HORA INICIO: 10:00 hrs HORA FINAL: 10:30 hrs	SITIO DEL SIMULACRO: En plataforma
COORDINADOR: Alberto Romero Frausto	EVALUADOR: Alan Guerra	TIEMPO REAL DE DURACION DEL SIMULACRO: 30 MIN
ASISTENTES: (NOMBRE Y FIRMA):	Cap. Alan Guerra 	Cap. Alberto Mata 
Guadalupe Olvera 	Fernando Treviño 	Cap. Esteban Rocha 
Alberto Romero Frausto 	Isabel Castro Hdez 	

2. DESCRIPCION DEL SIMULACRO

- SIENDO LAS 10 HRS DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE 2023, SE PROCEDE A HACER UN SIMULACRO DE "DESPRESURIZACIÓN".
- Estando en vuelo se escucha alarma de high altitud, inmediatamente hacer uso de su mascarilla.
- El piloto decide descender y activar el protocolo de emergencia, siguiendo los procedimientos establecidos por el fabricante.
- Luego se indica a los pasajeros que deben utilizar las mascarillas, activar el micrófono de la mascarilla y solicitan a control de tráfico descenso de emergencia.
- Los pilotos iniciarán un descenso rápido pero controlado a una altitud segura de 12,500 pies para abajo, donde la atmósfera es más densa y respirable.
- Posteriormente es necesario desactivar el piloto automático para controlar la aeronave y seguir manteniendo el control de los pasajeros.
- La tripulación estará en contacto constante con el control de tráfico aéreo, quienes guiarán el avión hacia el aeropuerto más cercano para un aterrizaje de emergencia y verificar que los pasajeros se encuentren en buen estado, así como la aeronave.
- Ya estando en tierra el piloto procede a dar indicaciones a los pasajeros para evacuar la aeronave de forma segura y revisar si alguien necesita asistencia médica.
- Por último, se procede a hacer declaraciones e investigación con comandancia sobre las razones que llevaron a este incidente.





FORMATO

SIMULACRO DE EMERGENCIAS

- Y como parte de las mejoras, se debe mejorar el tiempo de respuesta ante la emergencia tener un constante entrenamiento para estar preparado para este tipo de situaciones y siempre estar al pendiente de que se lleve a cabo el mantenimiento. Y además siempre tratar de monitorear el tiempo de respuesta que es sumamente importante para estas situaciones.

3. ESFUERZOS PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA

Como parte de los esfuerzos para enfrentar la emergencia fue requerido llamar a los controladores de tránsito aéreo quienes invariablemente tienen conocimiento inmediato del hecho, ya que reciben la información mediante la frecuencia de Torre de Control. Al tener conocimiento del hecho, se notificará toda la información recibida a la Comandancia de la AFAC y si la tripulación lo solicita y/o en su caso TWR evalúa necesaria la participación del CREI hará las comunicaciones correspondientes directamente al CREI.

4. OPERACIONES O ACTIVIDADES AEREAS DE MANERA SEGURA

En caso de que una de las aeronaves propiedad de Soluciones Aéreas de la Laguna entrara en situación de emergencia y la otra aeronave (solo se cuenta con dos aeronaves) está próxima a despegar o aterrizar en el mismo aeropuerto, SOALA debe procurar que esa segunda operación se mantendrá de manera segura sin que sea afectada por la situación.

Las operaciones que se realizaban ese día en la otra aeronave de la compañía no fueron afectadas pues se encontraba en el **Aeropuerto Municipal de Lerdo**, sin embargo, las operaciones de la aeronave afectada tuvieron que ser canceladas hasta nuevo aviso.

5. TRANSICION DE UN ESTADO DE OPERACION DE EMERGENCIA A UN ESTADO NORMAL

Solamente hasta que se haya reparado la aeronave es cuando se pasará a estado normal. Al identificar que la emergencia ha sido controlada, y que las operaciones o actividades afectadas por la emergencia se han restablecido con garantía de la seguridad, se autorizara continuar labores de un modo ordenado tan pronto como sea posible.

Y se procede a hacer una investigación de lo sucedido acorde con lo descrito en el numeral "6.2 INVESTIGACIÓN INTERNA Y ANALISIS DE EVENTOS Y SUCESOS" del Manual de Gestión de Seguridad Operacional.

6. REALIZAR DECLARACIONES

El ejecutivo responsable realiza un comunicado para todo el personal dado detalle de la emergencia, así como de la reanudación de las actividades, lo anterior es independiente de lo que se realizará como investigación del accidente/incidente.





FORMATO

SIMULACRO DE EMERGENCIAS

7. ASISTENCIA POST-EVENTO A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN INCIDENTE O ACCIDENTE.

Inmediatamente después de recibirse un aviso de emergencia, donde se presenten pasajeros y/o familiares afectados psicológicamente, se procederá a la asignación de personal médico de manera inmediata para la atención médica, psicológica necesaria y adecuada al caso.

Las personas involucradas se sometieron a revisión médica por parte del servicio de ambulancia privada contratada por la empresa, sin embargo, al determinar que no cuentan con lesiones o crisis nerviosa, no se requiere mayor atención.

8. ÁREAS DE OPORTUNIDAD DETECTADAS DURANTE EL SIMULACRO

Concluido el simulacro, se lleva a cabo retroalimentación con el equipo para así detectar las áreas de oportunidad y de ser necesario generar una acción correctiva ante fallas detectadas. El tiempo límite para la atención de las áreas de oportunidad son tres meses.

- ✓ Mejorar los tiempos de respuesta ante un incidente de este tipo.
- ✓ Asegurar la coordinación de tripulación, empresa y autoridades.

Anexos (FOTOS):

